

ción se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE /00550/2008.  
 Empresa: Guillermina López Roldán.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00552/2008.  
 Empresa: Tatiana I. Toledo Díaz  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expediente: MA/CIE/00554/2008.  
 Empresa: Isabel González González.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00576/2008.  
 Empresa: Manuel Javier Fuentes Parras.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expediente: MA/CIE/00588/2008.  
 Empresa: Iván Barquero Godoy.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 11 de marzo de 2009.- El Director (Resolución de 27 de octubre de 2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/00331/2008.  
 Empresa: M.<sup>a</sup> Pilar Pastrana Zambrana.  
 Extracto acto administrativo: Resolución archivo.

Núm. Expediente: MA/CIE/00446/2008.  
 Empresa: Philip Thirwall.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expediente: MA/CIE/00499/2008  
 Empresa: José Manuel Amaya López.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expediente: MA/CIE/00534/2008  
 Empresa: Anabella Yanil Lázaro González.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expediente: MA/CI/00535/2008.  
 Empresa: Antonio Manuel Marín Cuevas.  
 Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Málaga, 11 de marzo de 2009.- El Director (Resolución de 27 de octubre de 2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CI /00161/2008.  
 Empresa: Francisco Gómez Hernández.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expediente: MA/STC/00167/2007.  
 Empresa: Adriana Russo.  
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expediente: MA/59/2006/CON.  
 Empresa: Alsur Especialistas en Aluminio, Cristales, Persianas, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Acuerdo inicio procedimiento de reintegro.

Málaga, 12 de marzo de 2009.- El Director (Resolución de 27 de octubre de 2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se conceden y deniegan subvenciones solicitadas en materia de Turismo, Modalidad 2 (ITP), líneas 1 y 2 (convocatoria extraordinaria 2008), al amparo de la Orden que se cita.*

Al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2008 por la que se convoca un plazo extraordinario de solicitud de subvenciones previstas en la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para su concesión en materia de Turismo (BOJA núm. 115, de 11 de